

## MARCO DE REFERENCIA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PROGRAMA DE VOLUNTARIOS/AS EXPERTOS/AS

### 0.- DENOMINACIÓN DE LA PLAZA

**Mejora de la gestión pública de los caminos rurales**

### 1.- ENTIDAD RECEPTORA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Mancomunidad Cordillera.  
Coordinado a través de Gestión Local.

### 2.- PERFIL TÉCNICO SOLICITADO

#### FORMACIÓN REGLADA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Titulación universitaria en Arquitectura, Geografía y Ordenación del Territorio, Económicas, Derecho,... o afines o relacionadas a la gestión de caminos rurales e interurbanos.
- Especialización y formación complementaria en planificación territorial, gestión pública, desarrollo local, planeamiento de gestión de caminos rurales e interurbanos.

#### EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Experiencia en la formulación de Planes de Desarrollo, Planes de Manejo y Ordenamiento Territorial, asistencia técnica en planificación, diseño de sistemas integrados de gestión y/o planificación, con enfoques de sustentabilidad, género e inclusión social.
- Experiencia profesional en formación de mancomunidades.
- Experiencia en apoyo al fortalecimiento institucional de gobiernos locales.

#### OTROS DATOS DE INTERÉS

- Formación en cooperación al desarrollo, especialmente en países de América Latina.
- Empatía y capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de adaptación al medio de trabajo, caracterizado por las condiciones específicas de áreas rurales de los países del sur.

### 3.- DATOS DEL PROYECTO Y ACCIONES A REALIZAR

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, PROGRAMA O ESTRATEGIA DONDE SE INTEGRARÁ EL/LA VOLUNTARIO/A

En el marco del convenio de cooperación entre la Municipalidad de Emboscada, Departamento de Cordillera, Paraguay, la Asociación GESTIÓN LOCAL de Asunción y FELCODE de España, se viene apoyando un proceso de formación de la Mancomunidad de seis Municipalidades de Cordillera. En el año 2015, el Voluntario Experto español Don **Jacinto Cuño Barriga**, llevó adelante un primer diagnóstico en los municipios de la región, identificando tres necesidades fundamentales y urgentes: i) recolección de basuras y su tratamiento; ii) mantenimiento de la red viaria de caminos y iii) el tratamiento y abastecimiento de agua potable.

En el año 2016, se recibió la segunda asistencia de voluntarios expertos, con el concurso de la Sra. **Mónica Martín Sánchez**, Alcaldesa del Municipio de Casillas de Coria, y Presidenta de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa y el Sr. **Antonio María Serrano Fraile**, Abogado y experto en contabilidad municipal, posibilitando la profundización de la capacitación sobre la mancomunidad como herramienta de gestión de servicios municipales. De esta forma, en fecha 11 de octubre del 2016, en el distrito de Emboscada, los seis Alcaldes: Doña **Lida Rosa Escobar Pereira** de Nueva Colombia; Don **Jacinto Raúl Peña** de Emboscada; Don **Luis Vera** de Loma Grande; Don **Juan Félix Ramírez Ruiz** de Altos; Don **Juan Carlos Matto Maidana** de Atyrá y Don **Luis Aguilar Ríos** de San Bernardino acordaron en suscribir un compromiso de trabajar para crear las condiciones que permitan la formación de la Mancomunidad de los seis Municipios de Cordillera.

En noviembre de 2016, invitados por FELCODE, los Alcaldes de las Municipalidades de Emboscada y Nueva Colombia efectuaron una pasantía para conocer la experiencia de los municipios españoles de la Región de Extremadura en organización de mancomunidades y gestión de servicios públicos a nivel local. En el mes de abril de 2017 ha tenido lugar una segunda pasantía similar de los cuatro alcaldes de los municipios de Loma Grande, Altos, Atyrá y San Bernardino.

Como parte de todas estas actividades, se plantea una nueva asistencia técnica de voluntario experto español a través de FELCODE, a fin de fortalecer y avanzar en el propósito de crear e implementar la Mancomunidad de Cordillera, con capacidad de brindar servicios eficientes y de calidad a las comunidades.

#### **Situación actual y desafíos para los municipios**

Paraguay ocupa el puesto 132 de entre 148 países del mundo y 19 entre 20 países de América en calidad de carreteras, según el reporte de competitividad del Foro Económico Mundial. Según datos oficiales, en el país existen 32.207 kilómetros de caminos y rutas, de los cuales están pavimentados 5.474 kilómetros, 17% del total y tres veces menos de lo que se necesita para que el país sea mínimamente competitivo (diario Ultima Hora 26/04/2014).

El Departamento de Cordillera abarca en total 4.948 Km<sup>2</sup>, en los que 233.854 habitantes se distribuyen, con un promedio de 47 personas por cada Km<sup>2</sup>. (Censo 2002). Está dividido en 20 distritos, y su capital es Caacupé.

En el año 2016 el Gobierno Central ejecutó en este departamento tareas de pavimentación asfáltica con una extensión de 21,31 km en la suma de USD 17.541.000; pavimento sobre empedrado con una longitud de 85,00 km por un monto de USD 27.737.000; empedrado de 28,82 km por USD 10.477.000; y la construcción de puentes de hormigón armado de 77,00 metros lineales, en la suma de USD 4.324.000. Esto forma parte del Programa de Pavimentación de Tramos Alimentadores De La Red Vial Nacional entre ciudades de los departamentos Central y Cordillera. [www.mopc.gov.py](http://www.mopc.gov.py)

Para los municipios este nivel es insuficiente para responder a la creciente demanda de usuarios y al interior de los distritos, el gobierno nacional no llega, tampoco otorga suficiente apoyo en recursos financieros y maquinarias. Son los municipios que deben encargarse de los caminos vecinales, principalmente en el sector rural, donde están los productores más pobres y excluidos del mercado.

Este es un grave déficit en la región y se constituye en uno de los móviles para crear la mancomunidad de seis municipios de la Cordillera. El aporte del voluntario experto será de vital importancia para el desarrollo de la capacidad que permita a los municipios comenzar a superar esta situación muy precaria en materia de mejoramiento y mantenimiento de caminos vecinales.

#### **OBJETIVO/S A LOS QUE DEBE CONTRIBUIR EL/LA VOLUNTARIO/A**

- Ofrecer asistencia técnica para el fortalecimiento del proceso de formación de la Mancomunidad de Cordillera.
- Capacitar a las seis municipalidades en la articulación y desarrollo de una herramienta para la gestión e implementación de un programa de mejoramiento y mantenimiento de caminos vecinales e interurbanos del territorio.

#### **PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL/LA VOLUNTARIO/A**

- Realizar visitas, entrevistas y sesiones de trabajo con autoridades y funcionarios de las seis municipalidades.
- Celebrar encuentros e interactuar con miembros y organizaciones de la sociedad civil de las comunidades a fin de informar y registrar el interés ciudadano.
- Entrevista con instituciones públicas y del sector privado seleccionadas y asentadas en los territorios de los municipios y de la Gobernación Departamental de Cordillera.

#### **PRODUCTOS ESPERADOS DEL TRABAJO A REALIZAR POR EL/LA VOLUNTARIO/A**

- Sugerencias para avanzar en el fortalecimiento de la organización de la mancomunidad.
- Relevamiento básico de las necesidades y capacidades de cada municipio en materia de gestión de mantenimiento de caminos rurales.
- Propuestas de una metodología de coordinación y desarrollo para que los seis municipios puedan formular un plan de mantenimiento de caminos rurales para la futura Mancomunidad.